

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de DOS puestos de trabajo de AUXILIAR TÉCNICO DE LUCES Y SONIDO, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Concluido el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitivo el resultado del proceso selectivo, como consta en el Anexo I, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Doña María Moreno Gómez.



ANEXO I

DECRETO 13/2021 PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/010014		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	AUXILIAR TÉCNICO DE LUCES Y SONIDO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	DOS		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	NUEVE	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	CINCO

REQUISITOS DE LA OFERTA

OCUPACIÓN: TÉCNICOS/AS EN AUDIOVISUALES (IMAGEN Y SONIDO) Y/O
TÉCNICOS/AS EN ILUMINACIÓN DE TEATRO, CINE Y TELEVISIÓN.
ESTAR EN POSESIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas seleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
*****436D	MARTÍNEZ LÓPEZ, CARLOS EUSEBIO	NO SUPERA LA PRUEBA
*****414A	GUILLÉN ESPINOSA,ELENA	NO SUPERA LA PRUEBA
*****903V	GARCÍA BERMEJO,JAVIER	NO SUPERA LA PRUEBA
*****883L	ASUAR GARCÍA, JESÚS MANUEL	NO SUPERA LA PRUEBA
*****925A	BARROSO LLAMAS,FRANCISCO JAVIER	NO SUPERA LA PRUEBA
*****274K	CARRASCAL ORTIZ, DAVID	NO SUPERA LA PRUEBA
*****713G	RANGEL GORDILLO, ANTONIO LUIS	EXCLUIDO (I)
*****498Y	RODRÍGUEZ PAZ,VÍCTOR	NO SUPERA LA PRUEBA
*****447J	NEVADO MOYA, ISABEL MARÍA	EXCLUIDA (I)
*****314L	BURGOS CORCHUELO,MARINA	NO SUPERA LA PRUEBA
*****884W	GONZÁLEZ DE LA HOZ, IRENE	NO SUPERA LA PRUEBA
*****267Y	SÁNCHEZ BENÍTEZ,MANUEL	NO SUPERA LA PRUEBA
*****409M	VILLENA BARROSO,ANA BELÉN	NO SUPERA LA PRUEBA
*****031L	MORÁN LAVADO,CÉSAR	NO SUPERA LA PRUEBA
*****776M	COTANO COLCHÓN, JUAN PEDRO	NO SUPERA LA PRUEBA
*****390R	CLEMENTE SÁNCHEZ,ABEL	9,5 Puntos (1º Seleccionado)
*****628A	TRIVIÑO NIETO,FERNANDO	7,17 Puntos (1º Reserva)
*****335K	MATO CARRASCO,JOSÉ MARÍA	9,5 Puntos (2º Seleccionado)
*****046W	ÁLVAREZ PARRA,SARA	6,4 Puntos (2º Reserva)

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

